

ACTA DE COMITÉ DE SELECCION PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N°002-2025-OSITRAN "SERVICIO DE SUPERVISIÓN AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS DEL PROYECTO ANILLO VIAL PERIFÉRICO". ACTA DE POSTERGACION DE EVALUACION DE PROPUESTAS		
1	NÚMERO DE ACTA	N° 00011-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN
2	INFORMACIÓN GENERAL: En la Ciudad de Lima del día 04 de noviembre de 2025, siendo las 10:30 horas, los miembros del Comité de Selección, integrado por WALTER ALARCÓN DÍAZ (Presidente titular), ABEL HERNÁN GARCÍA CAYCHO (Miembro titular) y MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA (Miembro titular); designados mediante Resolución de Gerencia General N°00079-2025-GG-OSITRAN, se reunieron en forma virtual empleando el aplicativo informático "Microsoft Teams", se reunieron en forma virtual para seguir desarrollando la "Etapas de Evaluación de Propuestas" y acordar la postergación de la referida etapa, debido a la cantidad y complejidad de la evaluación técnica de dichas propuestas.	
3	ANTECEDENTES: - Con fecha 14 de julio de 2025, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección. - En la fecha establecida en el cronograma de las Bases convocadas del presente procedimiento de selección, entre el 15 y 25 de julio del 2025, se realizó la "Etapas de formulación de consultas y observaciones de las Bases". - Con Memorando N°00004-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 31 de julio de 2025, el Comité de Selección trasladó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) las consultas y/u observaciones referidas al Requerimiento (TDR) formulados por los participantes al presente procedimiento de selección. - Con Memorando N°01183-2025-GSF-OSITRAN de fecha 04 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) comunicó que: <i>"Se han recibido un total de 406 consultas y observaciones, cuya revisión y análisis técnico requieren un tiempo considerable para asegurar respuestas adecuadas, coherentes y alineadas con el objeto de la contratación, motivo por el cual, el plazo otorgado para brindar el apoyo técnico solicitado ha resultado insuficiente. En ese sentido, a fin de atender adecuadamente su requerimiento, se solicita una ampliación del plazo por un período adicional de diez (10) días hábiles".</i> - Con Memorando 01280-2025-GSF-OSITRAN de fecha 19 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y fiscalización (área usuaria) comunicó que requiere un plazo adicional al solicitado en el Memorando N°01183-2025-GSF-OSITRAN, indicando lo siguiente: <i>"Pese al esfuerzo desplegado, el plazo otorgado ha resultado insuficiente para concluir con la revisión y análisis técnico de las 406 consultas y observaciones, en atención a su volumen, nivel de complejidad y a la carga de trabajo actualmente asumida por esta Gerencia. En tal sentido, a fin de garantizar una atención adecuada y responsable del requerimiento, se solicita la concesión de una ampliación adicional de diez (10) días hábiles".</i> - Con Memorando N°01319-2025-GSF-OSITRAN de fecha 26 de agosto de 2025, la Gerencia de Supervisión y fiscalización (área usuaria), remitió la "Absolución de consultas y/u observaciones" referidas al Requerimiento (TDR), formuladas por los participantes al presente procedimiento de selección. - Con Memorando N°00007-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 03 de setiembre de 2025, el Comité de Selección, luego de revisar la absolución de las consultas y observaciones al Requerimiento remitida por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria), solicitó a dicha Gerencia realizar los ajustes y/o precisiones de ciertas respuestas de la referida absolución. - Con Memorando N° 01372-2025-GSF-OSITRAN de fecha 04 de setiembre de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió los ajustes y/o precisiones a las respuestas de consultas y/u	

	observaciones referidas al Requerimiento, de acuerdo con lo solicitado en el Memorando N°00007-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN. - Con Acta N°00007-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 05 de setiembre de 2025 se realizó la "Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN", publicándose en la página web de Ositrán el mismo día. - Con Acta N°00008-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 08 de setiembre de 2025, el Comité de Selección teniendo en cuenta que se debe integrar la absolución de una gran cantidad de consultas y/u observaciones (más de 400) a las Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN, necesita de un tiempo razonable para concluir la "Etapa de Bases Integradas" del presente procedimiento de selección; por lo que acordó por unanimidad Postergar la "Etapa de Integración de Bases del PSO N°002-2025-OSITRAN" hasta el 22 de setiembre de 2025. - Con Acta N°00009-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 22 de setiembre de 2025, el Comité de Selección publicó las Bases de Integradas del PSO N°002-2025-OSITRAN en la página web de OSITRAN. - Con Acta N°00010-2025-CS-PSO-002-2025-OSITRAN de fecha 07 de octubre de 2025, a través de la página web de OSITRAN, el Comité de Selección postergó la "Etapa de Presentación de Propuestas" del PSO N°002-2025-OSITRAN hasta el 27 de octubre de 2025, a fin de posibilitar a que los participantes interesados puedan elaborar y concluir sus ofertas de manera satisfactoria, y generar la mayor concurrencia de postores. - Con fecha 27 de octubre de 2025 se realizó la "Etapa de Presentación de Propuestas" del presente procedimiento de selección, obteniéndose a través de mesa de partes virtual de OSITRAN la recepción de seis (06) propuestas.
--	---

4	ACUERDO DE COMITE: Los miembros del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Ordinario (PSO) N°002-2025-OSITRAN – "<i>Servicio de Supervisión al Diseño y Construcción de las Inversiones Obligatorias del Proyecto Anillo Vial Periférico</i>", tomando en consideración la cantidad de seis (06) propuestas y la complejidad de la evaluación técnica, requiere de un tiempo adicional para concluir la etapa de evaluación de propuestas y el otorgamiento de la Buena Pro del presente procedimiento de selección. En ese sentido, acuerdan por unanimidad, lo siguiente: - Postergar la Etapa de Evaluación Propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro del PSO N°002-2025-OSITRAN hasta el 20 de noviembre de 2025, en aplicación del artículo 23 de las "Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°049-2023-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección. En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera: <table border="1"> <thead> <tr> <th>ETAPA</th><th>FECHA, HORA Y LUGAR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación de propuestas</td><td>: Del: 28/10/2025 Al: 20/11/2025</td></tr> <tr> <td>Otorgamiento de la Buena Pro</td><td>: 20/11/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán www.gob.pe/ositrán</td></tr> </tbody> </table>	ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR	Evaluación de propuestas	: Del: 28/10/2025 Al: 20/11/2025	Otorgamiento de la Buena Pro	: 20/11/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán www.gob.pe/ositrán
ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR						
Evaluación de propuestas	: Del: 28/10/2025 Al: 20/11/2025						
Otorgamiento de la Buena Pro	: 20/11/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán www.gob.pe/ositrán						

5	CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: En ese sentido, siendo las 12:30 horas, del 04 de noviembre de 2025, se da por terminado la presente reunión y en señal de conformidad se suscribe la presente Acta: Firmado por: WALTER ALARCON DIAZ Presidente titular
----------	--

Firmado por:
ABEL HERNÁN GARCÍA CAYCHO
Miembro titular

Firmado por:
MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA
Miembro titular

NT: 2025154537